LA NACIÓN 26 años

29°

#Internas municipales #Crisis en Medio Oriente #Alerta roja #Ejemplo de superación #Para

En estas condiciones se encuentran las calles Tte. Ettiene y Waldino Lovera, en Zona Norte de Fernando de la Mora. (foto: 970 AM)

PAÍS - EDICIÓN IMPRESA **2 DE FEBRERO DE 2021 0:02**

MOPC declaró emergencia vial

Compartir en redes

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) declaró ayer lunes el estado de emergencia vial en todo el departamento Central luego de los graves destrozos en calles y avenidas ocasionados por intensos raudales generados por el fuerte temporal registrado en la noche del sábado y madrugada del domingo pasado.

El ministro de Obras Públicas, Arnoldo Wiens, emitió en fecha 31 de enero de 2021 la Resolución N° 116/2021, por la cual se declara la emergencia vial en el departamento Central, de la Región Oriental del país. De esta manera, la cartera de Estado continuará por tiempo indeterminado con las diferentes tareas de apoyo para la rehabilitación de los caminos afectados por las grandes lluvias que se registraron durante el fin de semana y que, según pronósticos, continuarán registrándose durante la semana y todo el mes de febrero.

PRIORIZAR TRABAJOS DE REPARACIÓN

El objetivo de la declaración es priorizar las acciones que garanticen la transitabilidad de los caminos que fueron afectados por las condiciones climáticas. De acuerdo al documento, el MOPC se compromete a que, al término de la declaración de la emergencia vial, se proveerá un informe detallado sobre la asistencia e intervenciones realizadas.

Etiquetas: #MOPC declaró emergencia vial

Dejanos tu comentario

Buscar Buscar...

- Portada
- Nosotros
- Consultas
- Noticias
- Transparencia
- Red Vial
- Contacto

Publicado: 02/02/21 08:00:p. m.

MOPC inició revelamiento de datos en Central mientras ya se trabaja en la rehabilitación de rutas

La Dirección de Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ya inició el relevamiento de datos en el marco de la Emergencia Vial declarada para el departamento Central ante los destrozos ocasionados por las intensas precipitaciones que se tuvieron desde el último fin de semana.

Al mismo tiempo, ya se está trabajando intensamente en la rehabilitación de las rutas que sufrieron cortes debido al hundimiento de la calzada por efecto de los fuertes raudales que provocaron el colapso de puentes y alcantarillas.

En lo que respecta a la Emergencia Vial, con las tareas de relevamiento se busca identificar las zonas más críticas para poder iniciar las intervenciones de emergencia, una vez que las condiciones climáticas lo permitan.

En este contexto, para mañana a las 10:00, en la sede del MOPC, se tiene prevista la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con varios municipios del departamento Central, con el objetivo de trabajar de forma conjunta en el restablecimiento de la transitabilidad de los principales caminos.

Por otro lado, se estudia la posibilidad de ampliar el estado de emergencia a otras zonas del país. Esto considerando las lluvias registradas en las últimas horas que también generaron importantes inundaciones en varias ciudades del interior.

En cuanto a la situación de las principales vías de comunicación del país, la Sociedad de Objeto Específico (SOE) Rutas del Este informó que la ruta PY02, desde Asunción hasta el km 85, se encuentra totalmente habilitada, permitiendo el ingreso al municipio de Itacurubí de la Cordillera.

También reportó los siguientes cortes y desvíos:

- Corte total de ruta en el km 88,1 (Itacurubí de la Cordillera) y en el km 96 (San José de los Arroyos).

- Circulación con tráfico alterno en el km 104 (San José de los Arroyos).

- Los residentes de Itacurubí de la Cordillera pueden acceder al municipio sin inconvenientes.

- Los residentes de San José de los Arroyos pueden salir solo con dirección al municipio de Cnel. Oviedo.

- No hay tránsito habilitado entre los municipios de Itacurubí de la Cordillera y San José de los Arroyos.

- La circulación de la ruta PY02 se encuentra desviada desde el cruce Valenzuela ubicado en el km 85, continuando por Villarrica y Coronel Oviedo, hasta su reincorporación a la ruta PY02.

En todos los casos, se recomienda extremar las medidas de precaución y seguir las indicaciones de los efectivos de la Patrulla Caminera y brigadistas de seguridad apostados en los tramos afectados.

En línea

Por su parte, la empresa TOCSA, ya está trabajando en la rehabilitación del tramo donde se produjo el corte de la calzada en el tramo ruta PY02 (Km 66) Aguaity - Tobatí, como consecuencia del desborde del arroyo Ytú.

Categorías: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Etiquetas: Noticias _ mopc _ rutas

Enlaces de Interés

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
- Gobernación de Central
- Gobernación de Cordillera
- Municipalidad de San Bernardino
- Municipalidad de Areguá
- Municipalidad de Ypacaraí
- Municipalidad de Luque
- Municipalidad de Ilaguá
- Municipalidad de Limpio
- Municipalidad de Emboscada

MOPC Todos los derechos son reservados

Dirección Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221 - Asunción, Paraguay - Tel: 595 (021) 4149000 - E-mail: comunicaciones@mopc.gov.py

Buscar Buscar...

- Portada
- Nosotros
- Consultas
- Noticias
- Transparencia
- Red Vial
- Contacto

- Portada
- Nosotros
- Consultas
- Noticias
- Transparencia
- Red Vial
- Contacto

Publicado: 02/19/21 06:54:p. m.

Emergencia Vial: actualización de los trabajos realizados en varios puntos del país

/ Noticias

La prioridad para el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es devolver la transitabilidad de los caminos para garantizar la conectividad en las zonas más afectadas por las lluvias.

En el marco de la Emergencia Vial, durante las últimas semanas, se llevaron a cabo diferentes tareas en distintos puntos del país:

-Cordillera: reconstrucción de puente caído en la zona de Potrero San José, distrito de Eusebio Ayala (Barrero), reconstrucción de puente caído en la Compañía Minas Cué - Colonia Pirareta, sobre el arroyo Yhaguy y limpieza de puente obstruido por raigones y troncos de árboles caídos en el puente sobre Arroyo Yhaca, en el distrito de Caacupe.

- Amambay: reconstrucción de puente caído entre la Colonia Primero de Mayo y la Colonia Vista Alegre sobre el arroyo Tatú Pire-

-Presidente Hayes: la limpieza del canal del Río Verde hasta la desembocadura del Río Paraguay.

-Canindeyú: reparación de puente averiado para recuperar la conectividad en la zona de Puerto Adela.

-Ñeembucú: rehabilitación del tramo: Zanjita - Potrero Esteche, sobre el puente Zanjita, perfilado de plataforma en el tramo: Yaguaron - Tacuara'i y trabajos de acopio de tierra en el trayecto Alarcón - Estero Punta.

-Central: trabajos de protección de talud del arroyo Leandro Sosa, en la ciudad de Lambaré, reposición de barandas en ambas márgenes del puente en Ita, sobre el arroyo Paranambu.

Todas estas intervenciones se realizan a través de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC en coordinación con los municipios y la participación de otras dependencias de este ministerio.

También se cuenta con el apoyo de las empresas contratistas, en el marco de un acuerdo de cooperación con los principales gremios de la construcción de nuestro país.

Los departamentos que se encuentran con declaración de Emergencia Vial son: Central, Concepción, Cordillera, Caaguazú, Paraguarí y Ñeembucú y Presidente Hayes, sin embargo, los trabajos incluyen a todas las zonas azotadas por las últimas lluvias registradas en el país.

Categorías:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones _ Gabinete del ministro

Etiquetas:

Noticias _ canindeyu _ Central _ Cordillera _ Ñeembucu transitabilidad _ Amambay

En línea

Enlaces de Interés

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Comision Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
- Gobernación de Central
- Gobernación de Cordillera
- Municipalidad de San Bernardino

- Municipalidad de Areguá
- Municipalidad de Ypacaraí
- Municipalidad de Luque
- Municipalidad de Itaguá
- Municipalidad de Limpio
- Municipalidad de Emboscada

MOPC Todos los derechos son reservados

Dirección Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221 - Asunción, Paraguay - Tel: 595 (021) 4149000 - E-mail: comunicaciones@mopc.gov.py